



PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ RESPECTO A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2021

- Con fecha 19 de abril del presente año, el Instituto para la inclusión de las Personas con Discapacidad (IPEDEY) impartió al personal del ISSTEY el curso de “Acciones para la inclusión de las Personas con Discapacidad”, el cual fue encaminado a la atención de los derechohabientes o público en general que acuda al Instituto.
- Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del ISSTEY, con fecha 22 de abril de 2021, la cual ya se encuentra debidamente firmada por cada uno de los integrantes.
- Durante el mes de mayo y junio, la Unidad de Transparencia del ISSTEY en conjunto con el Centro para Prevenir la Discriminación en el Estado de Yucatán (CEPREDY), brindo de manera virtual mediante la plataforma Webex los cursos de “Fundamentos de la Igualdad y no discriminación”, al cual asistieron 66 servidores públicos del Instituto, así como “Los derechos humanos: Un límite al poder del Estado”, al cual asistieron 91 servidores públicos del ISSTEY.
- Del día 7 de mayo al 28 de mayo, la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), llevó a cabo las jornadas virtuales en conmemoración a “La siempreviva”, a través del Centro de información, documentación y estudios especializados sobre la mujer y relaciones de género (CEDOC) “Felipa Poot”, dichos cursos fueron abiertos al público en general, el cual contó con la participación de servidores públicos del ISSTEY.
- Del día 17 de mayo de 2021 al 15 de junio de 2021, el departamento de Comunicación Social llevó a cabo la Campaña de acciones de Responsabilidad Ambiental en el Instituto, y entre las actividades que se llevaron a cabo se encuentra la plática “Cultura Sustentable”, la cual se impartió el día lunes 24 de mayo 2021 a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS Yucatán), a la cual asistieron 94 servidores públicos del ISSTEY.
- Asimismo, con apoyo de los departamentos de Comunicación Social e Informática del ISSTEY, se continuó con la difusión de los valores y reglas de integridad del Código de Conducta del Instituto, los cuales fueron difundidos mediante los correos electrónicos institucionales, murales y nóminas de los servidores públicos, de igual manera se continuó con la revisión de los buzones de sugerencia del Instituto, de los cuales hasta el momento no se ha detectado ninguna anomalía o incumplimiento.